Alcaldía de Segovia

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO No. SMDE-SASIE-0010-2026.
GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
MODALIDAD		**CONTRATO**	**X**	**CONVENIO**		
TIPO		**SERVICIOS PROFESIONALES**		**SUMINISTRO**		**X**
Contrato No.:	SMDE-SASIE-0010-2026	Certificado de disponibilidad Presupuestal No.		0519 del 11/03/2026		
		Certificado de Registro Presupuestal No.		0790 del 06/05/2026		
Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES					
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS DESTINADOS AL ESTABLECIMIENTO, REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS CADENAS AGRICOLA, PISCÍCOLA Y GANADERA, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN 202400000005571					
Supervisor:	EIDY JOHANA HERNÁNDEZ MARÍN Secretaria Minas y Desarrollo Económico					
Contratista:	CARMENAGRO S.A.S NIT: 901.346.477-3					
Valor inicial del Contrato:	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTI UN PESOS MIL ($157.048.421)					
Duración del contrato:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO					
Fecha de Inicio:	DOCE (12) DE MAYO DE 2026					
Fecha de Terminación inicial:	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2026					
CONSIDERANDO:						
Entre los suscritos a saber, **EIDY JOHANA HERNÁNDEZ MARÍN** identificada con cédula de ciudadanía número 1.017.243.124, en su calidad de Secretaria de Minas y Desarrollo Económico, delegada para realizar las actuaciones precontractuales, contractuales, poscontractuales, adiciones, prorrogas, modificaciones, suspensiones, liquidaciones,						

terminaciones y autorización de cesiones de contratos, mediante Decreto 027 del 19 de marzo de 2025; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará el **SUPERVISOR**, y CARMENAGRO S.A.S identificada con NIT No. 901.346.477-3, representada legalmente por el señor **HENRY MAURICIO GIL RIVILLAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.538.521 en su calidad de **CONTRATISTA,** de común acuerdo procedemos a la terminación bilateral del Contrato No. **SMDE-SASIE-0010-2026**, teniendo en cuenta las anteriores condiciones:

CONSTANCIAS:

1. El CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, constituyó a favor del Municipio de Segovia, Garantía de cumplimiento, a través de la póliza No. 14-44-101262215 y Seriedad de la oferta No. 14-44-101260367 emitida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, la cual cubre las siguientes contingencias, a saber:

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCE	
Cumplimiento del contrato	**06/05/2026**	**22/11/2026**	**$15.704.843**
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**06/05/2026**	**22/05/2027**	**$15.704.843**
Seriedad de la oferta	**16/04/2026**	**16/08/2026**	**$16.707.183**

2. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por el CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.

3. El SUPERVISOR dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, durante el plazo de ejecución del contrato.

4. El (LA) SUPERVISOR (A) del contrato dio su concepto favorable, al Contrato de "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS DESTINADOS AL ESTABLECIMIENTO, REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS CADENAS AGRICOLA, PISCÍCOLA Y GANADERA, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN 20240000005571", procedemos a la terminación del contrato No. SMDE-SASIE-0010-2026.
5. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los pagos emitidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALORES
Valor inicial del contrato	$157.048.421
Valor total del contrato	$157.048.421
Valor total pagado a la fecha de la presente acta	$150.686.809,94
Valor a pagar contra la presente acta	$6.361.611,06
Valor Total ejecutado	$157.048.421
Valor a liberar	$10.023.400

6. De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se liberarán los recursos restantes para que éstos se reintegren al Presupuesto.

ACUERDOS:

PRIMERO: Terminación del Contrato "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS DESTINADOS AL ESTABLECIMIENTO, REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LAS CADENAS AGRICOLA, PISCÍCOLA Y GANADERA, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CÓDIGO BPIN 202400000005571" procedemos a la terminación del contrato No. SMDE-SASIE-0010-2026 suscrito entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA y CARMENAGRO S.A.S identificada con NIT No. 901.346.477-3, representada legalmente por el señor **HENRY MAURICIO GIL RIVILLAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.538.521.

SEGUNDO: Liquidar de común acuerdo y dentro del término legal el Contrato de Suministro No. SMDE-SASIE-0010-2026 suscrito entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA y CARMENAGRO S.A.S., declarando las partes el fenecimiento de la relación contractual una vez se perfeccione el pago final establecido en el presente documento.

TERCERO: Pagar al CONTRATISTA la suma de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE ($6.361.611,06), correspondiente al saldo final para la cancelación total del contrato de suministro.

CUARTO: Liberar la suma de DIEZ MILLONES VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($10.023.400) de la Disponibilidad Presupuestal No. 0519 del 19/03/2026, teniendo en cuenta el Balance Financiero del contrato.

QUINTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato No. **SMDE-SASIE-0010-2026**, una vez el MUNICIPIO DE SEGOVIA

efectué el pago adeudado al CONTRATISTA, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el numeral tercero del presente documento; y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo. **SEXTO:** En virtud del artículo 217 del Decreto 0019 de 2012, “La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"
Observaciones:

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día veintitrés (23) del mes de octubre de 2026.

EIDY JOHANA HERNÁNDEZ MARÍN
Secretaria de Minas y Desarrollo Económico
El supervisor

HENRY MAURICIO GIL RIVILLAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.538.521.
Representante legal de **CARMENAGRO S.A.S** identificado con **NIT: 901.346.477-3**
El Contratista